

# **PLAN TERRITORIAL DE INFRAESTRUCTURAS DE NAVARRA**

**Emplazamiento: OLAVE/LORENTXO**

**Código: 3100442**

## ÍNDICE

<b>1</b>	<b>DATOS GENERALES DEL EMPLAZAMIENTO .....</b>	<b>3</b>
<b>2</b>	<b>AFECCIONES AMBIENTALES .....</b>	<b>4</b>
<b>3</b>	<b>AFECCIONES AL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.....</b>	<b>4</b>
<b>4</b>	<b>ZONAS SENSIBLES Y LOCALIZACIÓN EN REFERENCIA A ELLAS .....</b>	<b>4</b>
<b>5</b>	<b>POSIBILIDAD DE USO COMPARTIDO .....</b>	<b>5</b>
<b>6</b>	<b>JUSTIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN TÉCNICA PROPUESTA PARA LA INFRAESTRUCTURA .....</b>	<b>5</b>
<b>7</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA UBICACIÓN Y DE LAS ACTIVIDADES Y USOS DEL TERRITORIO EN EL ENTORNO MÁS PRÓXIMO AL EMPLAZAMIENTO.....</b>	<b>6</b>
<b>8</b>	<b>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA INSTALACIÓN .....</b>	<b>7</b>
	8.1 PLANOS DE LA UBICACIÓN DE LA ESTACIÓN.....	7
	8.2 PLANOS DE LA INSTALACIÓN .....	8
	8.3 CARACTERÍSTICAS RADIOELÉCTRICAS DE LA ESTACIÓN .....	10
	8.4 NIVELES DE EMISIÓN ELECTROMAGNÉTICA .....	11
	8.5 PLANOS DE PARALELEPÍPEDOS DE PROTECCIÓN.....	12

## 1 DATOS GENERALES DEL EMPLAZAMIENTO

Operador de infraestructura	Telefónica Móviles de España, S.A.
Razón Social	Ronda de la Comunicación s/n (Distrito C), Edificio Sur 3, C.P. 28050 (Madrid)
CIF	A-78923125
Operador Móvil	Telefónica Móviles de España, S.A.
Razón Social	Ronda de la Comunicación s/n (Distrito C), Edificio Sur 3, C.P. 28050 (Madrid)
CIF	A-78923125
Tipo de estación radioeléctrica (Según O.M. CTE 23/2002)	ER1
Nombre de la estación	OLAVE/LORENTXO
Código de localización	3100442
Dirección postal:	CR. IRUN, Km 12
Dirección Catastral: parcela, polígono y paraje (SITNA)	POL.: 3, PARC.: 59
Municipio y Localidad (población)	OLÁIBAR
Código Postal	31.799
Provincia	NAVARRA
Coordenadas geográficas UTM (ETRS-89)	X: 613.924,03 Y: 4.749.465,73
Cota altimétrica	468 m
Altura de la torre	NA
Estación compartida (Si/No)	No
Clasificación (urbano, urbanizable o no urbanizable) y calificación o categorización urbanística del suelo	SUELO URBANO
Tipo de acceso (existente, a construir, etc..)	EXISTENTE
Suministro eléctrico Explicación del modo de suministro (media tensión, baja tensión, etc...), forma de alimentación de los equipos, línea nueva o existente, etc...	BAJA TENSIÓN AC.

## **2 AFECCIONES AMBIENTALES**

La empresa Telefónica se encarga de la construcción de la infraestructura y será la propietaria de esta, ejerciendo de operador neutro.

El apartado de impacto ambiental se realiza en cumplimiento de la legislación vigente. En él se analizan las principales afecciones al medio de las obras proyectadas de la estación de telefonía móvil, así como las recomendaciones de tipo ambiental que se proponen para su mejor adecuación a las condiciones ambientales de la zona.

La Estación Base se instalará en un edificio existente por lo que no será necesario realizar movimientos de tierra.

En la instalación de la Estación Base, se adoptarán las siguientes medidas:

- Los residuos que se generarán durante la fase de construcción de la instalación, no se consideran a efectos de repercusión sobre el medio, pues serán retirados y depositados en vertedero autorizado.
- Durante la fase de explotación no se producirá liberación alguna de sustancias ni ruidos, más allá de los niveles permitidos por la instalación, al no llevarse a cabo obras de ninguna clase y el ser el funcionamiento de los sistemas automático y realizarse dentro de los rangos permitidos por la legislación vigente. Las emisiones electromagnéticas se estudian en el apartado correspondiente.
- Para que el impacto visual sea mínimo se usará una antena colineal anclada directamente en la pared de una chimenea del edificio, sobresaliendo 1 metro por encima de ésta.
- La instalación eléctrica presentará todas las protecciones necesarias contra cortocircuito o contactos indirectos.
- Todos los elementos instalados serán puestos a tierra y conectados a la red de tierras propia del emplazamiento.

## **3 AFECCIONES AL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO**

La estación base denominada OLAVE/LORENTXO, por el tipo de terreno donde se ubica y por inspección visual no afecta al patrimonio histórico-artístico.

## **4 ZONAS SENSIBLES Y LOCALIZACIÓN EN REFERENCIA A ELLAS**

Según la definición de zona sensible indicada tanto en el RD 1066/2001 de 29 de septiembre como en la Ley Foral 10/2002 de 6 de mayo, existe un punto sensible en la zona de afección de la estación, siendo este punto un parque infantil.

## **5 POSIBILIDAD DE USO COMPARTIDO**

Telefónica permite el uso compartido de la infraestructura a cualquier empresa que preste servicios de telecomunicaciones, interesada en albergar sus equipos y antenas en la estación base, según los acuerdos comerciales existentes.

## **6 JUSTIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN TÉCNICA PROPUESTA PARA LA INFRAESTRUCTURA**

La instalación se llevará a cabo en emplazamiento existente de TELEFÓNICA.

La cobertura móvil (Telefónica) existente en la población de Olave es deficiente para los actuales servicios en movilidad que proporciona Telefónica, desde los tradicionales servicios de voz, como los de datos, emergencias y servicios de banda ancha móvil que se ofrecen en la actualidad. Tanto en 2G como 3G y 4G la cobertura es residual.

La estación base de OLAVE/LORENTXO se implantará de inicio con tecnología 2G en banda 900 y 3G en banda 900.

De forma adicional a OLAVE, la estación base proyectada mejorará los niveles en OLAIZ, OSABIDE y el tramo próximo de la carretera N-121-A. De cara a poder mejorar la cobertura de estos tres núcleos urbanos es necesaria la instalación de una nueva estación.

La solución técnica propuesta para la estación base denominada OLAVE/LORENTXO intenta minimizar lo máximo posible el impacto visual y medioambiental de la misma, y sólo tendrá cierta consideración el impacto visual que produzca la antena colineal proyectada, anclada a una chimenea.

La instalación prevista estará constituida:

- La antena colineal anclada en la chimenea.
- Los equipos de alimentación y radio instalados en el interior del edificio.
- Acometida eléctrica.

## **7 DESCRIPCIÓN DE LA UBICACIÓN Y DE LAS ACTIVIDADES Y USOS DEL TERRITORIO EN EL ENTORNO MÁS PRÓXIMO AL EMPLAZAMIENTO**

La estación base de telefonía móvil propuesta y denominada OLAVE/LORENTXO mejorará la cobertura de GSM900 y UMTS900 en OLAVE, OLAIZ y OSABIDE.

La instalación proyectada permitirá a los habitantes de estas poblaciones hacer pleno uso de los servicios que proporcionan las comunicaciones móviles, tanto de voz como de banda ancha.

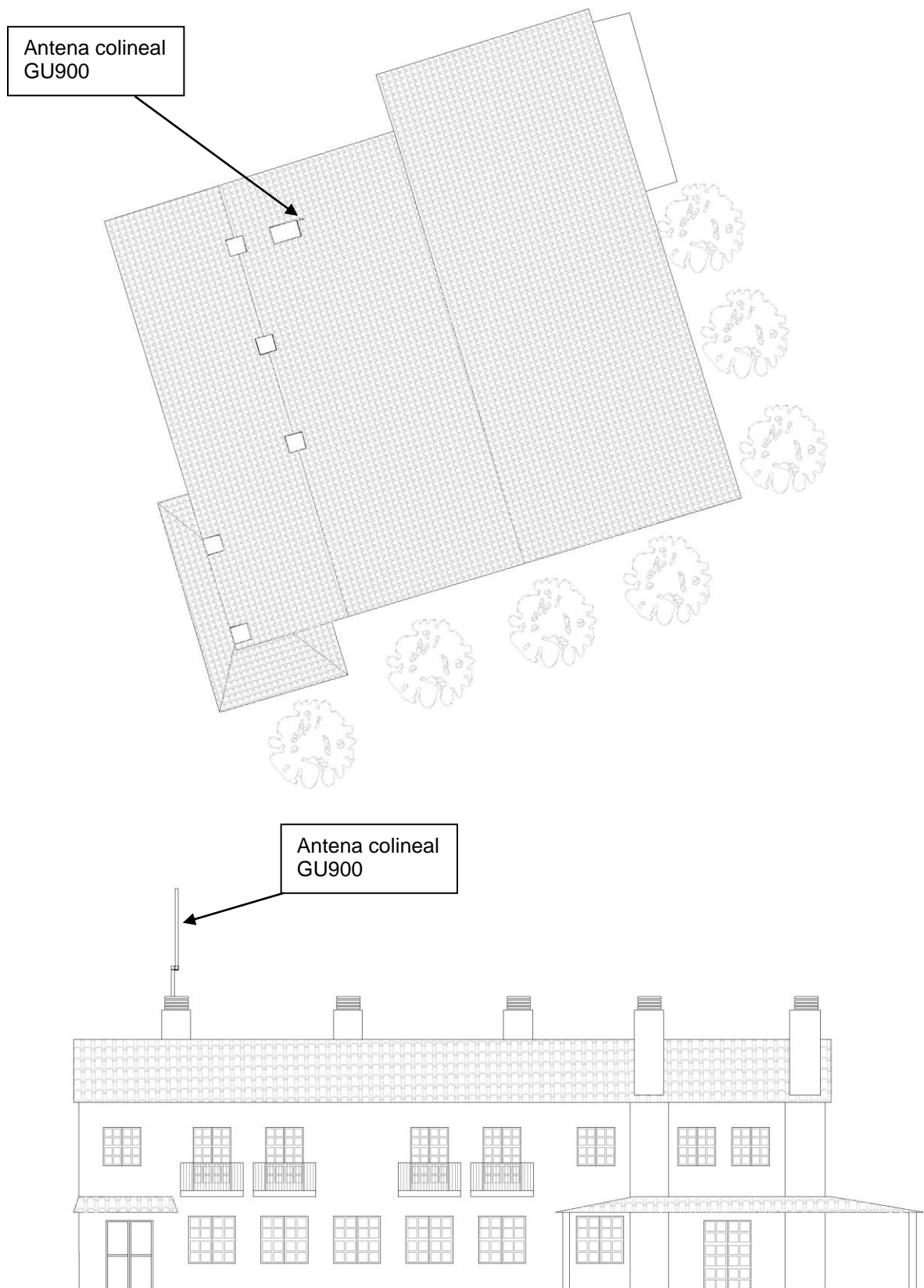
La conectividad móvil, será clave en la dinamización de nuevas actividades empresariales, así como soporte a las actuales.

## 8 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA INSTALACIÓN

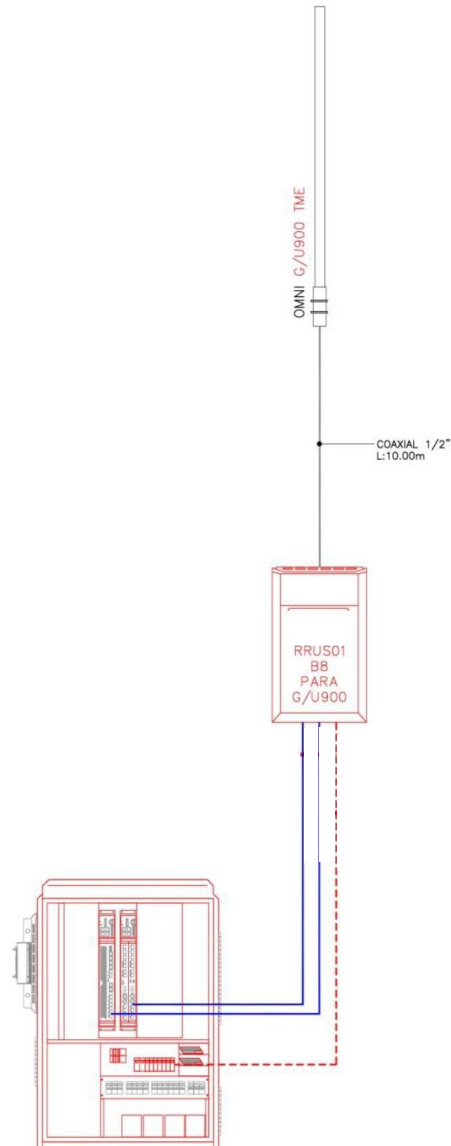
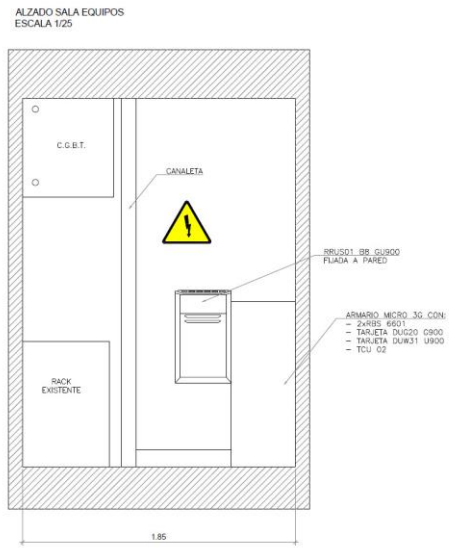
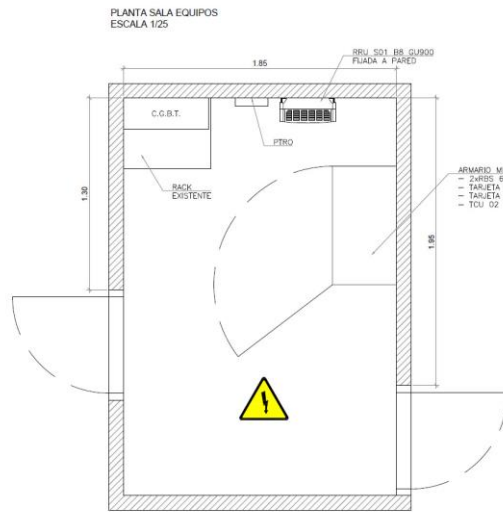
### 8.1 PLANOS DE LA UBICACIÓN DE LA ESTACIÓN



## 8.2 PLANOS DE LA INSTALACIÓN







### 8.3 CARACTERÍSTICAS RADIOELÉCTRICAS DE LA ESTACIÓN

#### CARACTERISTICAS GENERALES DE LOS SECTORES

Sistema/Sector	Frecuencias de transmisión	Número de portadoras	Número de antenas transmisoras
GSM900/S1	900	2	1
UMTS900/S1	900	1	1

#### CONFIGURACIÓN SISTEMAS RADIANTES

Sistema/Sector/No. Antena transmisora	Polarización	Ganancia (dBi)	Orientación (grados)	Abertura horizontal del haz (grados)	Abertura vertical del haz (grados)	Angulo de inclinación mecánico (grados)	Angulo de inclinación eléctrico (grados)	Nivel de lóbulos secundarios (dB)	Altura de la antena sobre el suelo (m)	Dimensión máxima de la antena (m)
GSM900/S1	V	9	0	360	9	0	3	17	11,51	2,6
UMTS900/S1	V	9	0	360	9	0	3	17	11,51	2,6

### 8.4 NIVELES DE EMISIÓN ELECTROMAGNÉTICA

Sistema/Sector/Antena Transmisora	Número de portadoras	PIRE total máxima teórica (W)
<b>GSM900/S1</b>	2	428,56
<b>UMTS900/S1</b>	1	390,84

Punto de medida	Distancia (m)	Azimut (°)	Hora de inicio de cada medición	Unidad empleada (W/m2) o (V/m)	Nivel de Referencia (V/m) (1)	Nivel de Decisión (V/m) (2)	Valor medio promediado (V/m)	Valor Calculado (V/m) (4)	Diferencia (2)-(4)	Punto sensible
P1	85	137	NA	V/m	41,25	20,63	0,46	1,68	18,95	NO
P2	94	168	NA	V/m	41,25	20,63	0,47	1,42	19,21	NO
P3	47	197	NA	V/m	41,25	20,63	0,47	2,32	18,31	NO
P4	37	256	NA	V/m	41,25	20,63	1,27	2,16	18,47	NO
P5	55	308	NA	V/m	41,25	20,63	0,59	2,22	18,41	NO
P6	43	123	NA	V/m	41,25	20,63	0,57	2,28	18,35	SI



### 8.5 LANOS DE PARALELEPÍEDOS DE PROTECCIÓN

La estación proyectada se clasifica como ER1 según RD 1066/2001.

